

Santiago, 22 de septiembre de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa derecho a retiro Inmobiliaria
Sixterra S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el número 2.3. literal 1) de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a ustedes que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Sixterra S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó la enajenación de ciertos activos inmobiliarios de Inversiones Sixterra S.A., filial de la Sociedad, ubicados en la zona de Concón y Quintero-Puchuncaví, los que representan el 99% de los activos de Inversiones Sixterra S.A., la que a su vez representa un 90% del activo de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, y conforme lo dispone el artículo 69 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, ha nacido para los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad, derecho que podrá ser ejercido dentro del plazo de 30 días contados desde la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas antes mencionada, es decir, hasta el día 21 de octubre de 2020.

Para efectos de lo anterior, se considerarán como accionistas disidentes a aquellos accionistas que en la Junta Extraordinaria de Accionistas hayan votado en contra de la propuesta aprobada, así como también a aquéllos que, no habiendo concurrido a ella, manifiesten su disidencia por escrito a la Sociedad dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la señalada Junta Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas disidentes sólo podrán ejercer su derecho a retiro por la totalidad de las acciones que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Pablo Ayala Rolando
Gerente General
Inmobiliaria Sixterra S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores